

Guía docente

1. Identificación de la asignatura:

ASIGNATURA	Intervención en Comunicación y Lenguaje	CÓDIGO	AMEDPR01-0-021 AMEDIN01-4-003
TITULACIÓN	Maestro en Educación Infantil Maestro en Educación Primaria	CENTRO	Facultad Padre Ossó
TIPO	Optativa	Nº Créditos	6
PERIODO	Semestral (S7)	IDIOMA	Castellano
COORDINADORA		TELÉFONO/EMAIL	UBICACIÓN
Cristina Baños Holguera		985 21 65 53 cristina@facultadpadreosso.es	Despacho Educación Infantil
PROFESORADO		TELÉFONO/EMAIL	UBICACIÓN
Cristina Baños Holguera		985 21 65 53 cristina@facultadpadreosso.es	Despacho Educación Infantil

2. Contextualización¹

La asignatura Intervención en Comunicación y Lenguaje está integrada en el bloque de optatividad del Grado en Maestro en Educación Infantil (en adelante MEI) y del Grado en Maestro en Educación Primaria (en adelante, MEP), dentro de la materia 28 (MEI) y 33 (MEP) *Audición y Lenguaje*. Con el resto de las asignaturas de la misma contribuye al desarrollo de las competencias específicas de la misma. Busca desarrollar las competencias profesionales para programar y desarrollar los procesos educativos con el fin de prevenir y en su caso detectar, diagnosticar, conocer y aplicar los métodos que permitan aminorar o corregir las disfunciones comunicativas que presentan los niños escolarizados en las etapas de la Educación Infantil y Educación Primaria.

3. Requisitos

Ninguno.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Básicas (CB)

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales (CG)	
MEP	<p>CG1 Trabajar en equipo, disciplina e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.</p> <p>CG2 Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CG3 Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.</p> <p>CG6 Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CG7 Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo</p>
MEI	<p>CG2 Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.</p> <p>CG3 Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CG4 Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.</p> <p>CG5 Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.</p> <p>CG6 Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.</p> <p>CG7 Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CG8 Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.</p>

Específicas (CE)	
MEP	<p>CE2 Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CE3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.</p> <p>CE4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p> <p>CE10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>CE11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.</p>
MEI	<p>CE1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</p> <p>CE2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</p> <p>CE3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>CE5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>CE6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.</p> <p>CE7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>CE8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.</p> <p>CE10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.</p>



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

<p>CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p>

Específicas de la materia (CEM)	
MEP	<p>CEM33.1. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.</p> <p>CEM33.2. Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos y didácticos de la adquisición y desarrollo del lenguaje y ser capaz de evaluar el desarrollo y la competencia comunicativa.</p> <p>CEM33.4. Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas áreas del currículo.</p> <p>CEM33.5. Desplegar habilidades y recursos para orientar y solucionar problemas de tipo expresivo que el alumnado requiera o pueda plantear.</p> <p>CEM33.7. Ser capaz de identificar a los niños con problemas de lenguaje oral y escrito, así como orientar a los padres.</p> <p>CEM33.8. Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizado, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.</p> <p>CEM33.9. Poder diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños y niñas del centro, planes de trabajo individualizados.</p> <p>CEM33.10. Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.</p>
MEI	<p>CEM28.1. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.</p> <p>CEM28.2. Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos y didácticos de la adquisición y desarrollo del lenguaje y ser capaz de evaluar el desarrollo y la competencia comunicativa.</p> <p>CEM28.4. Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas áreas del currículo.</p> <p>CEM28.5. Desplegar habilidades y recursos para orientar y solucionar problemas de tipo expresivo que el alumnado requiera o pueda plantear.</p> <p>CEM28.7. Ser capaz de identificar a los niños con problemas de lenguaje oral y escrito, así como orientar a los padres.</p> <p>CEM28.8. Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizado, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.</p> <p>CEM28.9. Poder diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños y niñas del centro, planes de trabajo individualizados.</p> <p>CEM28.10. Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje
RA33.2 RA 28.2 Colaborar eficazmente con los equipos de apoyo del centro de la comunidad, especialmente con las unidades/departamentos/equipos de orientación psicopedagógica
RA33.3 RA28.3 Colaborar en la realización de una evaluación rigurosa de los niveles de competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicosocial que puedan estar en el origen de sus necesidades comunicativas específicas.
RA33.4 RA28.4 Identificar los niños con problemas de lenguaje oral y escrito y orientar a las familiar
RA33.5 RA28.5 Aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de la comunicación oral, la lectura y la escritura, potenciando tanto la adquisición de su decodificación como de su comprensión
RA33.6 RA28.6 Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas áreas del currículo y situaciones abordadas
RA33.7 RA28.7 Acometer, directamente o en colaboración con otros, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades comunicativas específicas

5. Contenidos

BLOQUE I: TRASTORNOS DEL LENGUAJE EN EL AMBITO ESCOLAR: MODALIDADES DE INTERVENCION

TEMA 1. Modelos teóricos basados en la recuperación, rehabilitación o re-educación. Modelos fundamentados en la estimulación del lenguaje.

TEMA 2. Agentes de la acción educativa .Marco teórico y legal.

TEMA 3. El centro educativo inclusivo.

BLOQUE II. PARALISIS CEREBRAL. EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN. SISTEMAS AUMENTATIVOS O ALTERNATIVOS

TEMA 4. Alteraciones del lenguaje ligadas a la parálisis cerebral. Dificultades en la alimentación y deglución. Respiración, fonación y resonancia.

TEMA 5: Intervención: Métodos alternativos de comunicación. Actuaciones para la mejora de inteligibilidad de la comunicación. Soportes informáticos para facilitar la comunicación

BLOQUE III.: EL DEFICIT AUDITIVO. MEDIOS PARA FACILITAR LA COMUNICACION

TEMA 6. Pérdida auditiva. Interpretación de la pérdida auditiva y su repercusión en el lenguaje

TEMA 7. Métodos en la comunicación: Cued speech, Bimodal. Lenguaje de signos.

BLOQUE IV.: TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y CONDUCTA: METODOS DE COMUNICACION

TEMA 8. Bases teóricas de los métodos alternativos de comunicación a utilizar con el alumnado que presenta graves trastornos del desarrollo: Condicionantes cognitivos, emotivos, socio-relacionales. Bloqueos afectivos-relacionales. Comunicación-conducta.

BLOQUE V: DISCAPACIDAD VISUAL. MÉTODOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA.

TEMA 9. Bases teóricas de los métodos alternativos de comunicación escrita a utilizar en el alumnado con discapacidad visual. Rasgos propioceptivos de la escritura en el alumnado con discapacidad visual.

BLOQUE VI. METODOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y LA INCLUSION EDUCATIVA DEL ALUMNADO.

TEMA 10. Protocolos para facilitar la colaboración de: Los tutores y equipos docentes con el departamento de orientación. Actuaciones de coordinación profesional. Coordinaciones en el ámbito socio-educativo: Familias-agentes externos. Modelos de registros de seguimiento del rendimiento del alumnado. Protocolos para facilitar la evaluación de la práctica docente.

6. Metodología y plan de trabajo

La metodología aplicada en los temas citados anteriormente permitirá desarrollar las competencias que se enuncian a continuación:

Actividades formativas presenciales	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas. Prácticas de aula. 	CB : 2, 3, 5 CG: Infantil 2,4,7. Primaria: 3,6 CE: Infantil 1, 2, 6,11. Primaria 3, 4, 2,10,11 CM : 1,2,5
<ul style="list-style-type: none"> • Tutorías grupales 	CB 2,3,5 CG Primaria: 1, CG Infantil :2,5
Actividades formativas no presenciales	

<ul style="list-style-type: none"> Trabajo individual 	CB: 2,3,5 CG: Infantil 4,6 Primaria 3,6 CE: Infantil 6 Primaria 3,10,11 CM 2,7
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo grupal 	CB: 2,3,5 CG Infantil 2,8,5 Primaria 1,3,7 CE Infantil 5,11 Primaria 2 CM 10,1

Bloques de contenido y plan de trabajo

Bloques de Contenido	Trabajo presencial					Trabajo No presencial		
	Total	Clase Expositiva	Prácticas aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo en grupo	Trabajo autónomo	Total
Trastornos del lenguaje en el ámbito escolar: modalidades de intervención	14	3	4	1	8	4	2	6
Parálisis cerebral. Evaluación de la comunicación. sistemas aumentativos o alternativos	30	5	6		11	10	9	19
El déficit auditivo. Medios para facilitar la comunicación.	26	5	6		11	6	9	15
Trastornos de personalidad y conducta .Métodos de comunicación	25	4	6		10	6	9	15
Discapacidad visual. Métodos de comunicación.	29	4	6		10	10	9	19
Métodos de comunicación alternativa e inclusión del alumnado	26	3	7		10	7	9	16
Total	150	24	35	1	60	43	47	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	16%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	35	23,3%	
	Tutorías grupales	1	0,6%	
No presencial	Trabajo en Grupo	43	28,6%	60%
	Trabajo Individual	47	31,3%	
Total		150		

7. Evaluación:

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Participación y ejercicios en clase: prácticas de aula.	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i>).	Asistir regularmente a clase y participar de forma activa con la realización de ejercicios. No se controlará ni valorará la asistencia, sino la calidad de las prácticas de aula.	20%	RA28.5, 6, 7 (MEI)
				RA33.2, 3, 4, 5, 6, 7 (MEP)
Prueba escrita	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i>).	Se realizará un examen final presencial con dos partes: preguntas cortas (50% del total) y preguntas tipo test con tres opciones de respuesta (50 % del total. Las respuestas incorrectas restan puntos). En dicha prueba escrita se evaluarán todos los contenidos de la asignatura (tanto temario expuesto por la profesora como materiales obligatorios o exposiciones de compañeros/as y aportaciones realizadas en clase).	60%	RA28.5, 6, 7 (MEI)
				RA33.2, 3, 4, 5, 6, 7 (MEP)
Elaboración y exposición de trabajos	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4, sobre <i>Competencias y resultados de aprendizaje</i>).	En grupos de tres personas , previo acuerdo con la profesora, se realizará una presentación de entre 15 y 20 minutos de un tema relacionado con los contenidos expuestos/propuestos, según los criterios establecidos al inicio del curso (máximo 50%).	20%	RA28.5, 6, 7 (MEI)
				RA33.2, 3, 4, 5, 6, 7 (MEP)

Consideraciones sobre la evaluación:

- La nota final será el resultado de la suma ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los apartados. Para superar la asignatura, la nota final debe ser igual o superior a 5.
- Es necesario superar la prueba escrita con una puntuación mínima de 5.
- Se presentarán los y prácticas de aula trabajos en las fechas previamente fijadas en el calendario de la asignatura, en el formato acordado. De no ser así, se considerarán no presentados. **En ningún caso se recogerán trabajos fuera de plazo.**
- Los defectos ortográficos, gramaticales, y de presentación y forma restarán puntuación tanto en el examen final como en los trabajos presentados, de acuerdo con los criterios acordados al inicio del curso (libro de pautas Facultad Padre Ossó y especificaciones de la profesora).
- En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, se conservará para la siguiente convocatoria (en el mismo curso académico) la calificación obtenida en los apartados de participación en clase y trabajos (no en el examen), o se podrá realizar un examen final, con un peso sobre el total de la nota del 100%. **No se mantendrán calificaciones de cursos académicos anteriores.**
- **En segunda y sucesivas matrículas**, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba en la que se recogerán todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (examen final, con un peso total de la nota del 100%), a excepción de quienes, previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa de la profesora, hayan optado por una evaluación continua.
- La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida **una evaluación diferenciada**, se realizará a de acuerdo al siguiente criterio:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	100%

- Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir. De esta irregularidad se informará, en el plazo de 5 días, a Decanato, con el objetivo de abrir un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.

8. Bibliografía.

- ALONSO, P., DÍAZ, E., MADRUGA, B., y VALMASEDA, M. (1989) *Introducción a la comunicación bimodal. Diccionario básico*. CNREE. Madrid.
- APA (2012). *Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-V*. Madrid, Masson.
- ARREGUIN, J.L. (1983) *Sistemas de comunicación y enseñanza*. México: Trillas.
- BASIL ALMIRALL, C. y PUIG DE LA BELLACASA, R. (1990) *Comunicación aumentativa*. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales, Madrid.
- CABALLO, Vicente E., Simón, M.A. (coords) (2001), *Manual de Psicología clínica infantil y del adolescente*. Ediciones Pirámide. Madrid, 2010.
- CABEZÓN HERRERO, J. (coor.) (1994) *Lenguajes alternativos*. Madrid: CEPE.
- FREIDES, D. (2002). *Trastornos del desarrollo*. Barcelona, Ariel, 2010.
- HEHNEP, B. (1985) *Diccionario-guía de los Símbolos Bliss*. Madrid: MEC.
- McDONALD, E.T. (1985) *Sistema Bliss: Enseñanza y uso*. MEC, Madrid.
- MARCHESI, A. (1981) *El lenguaje de signo*. Estudios de Psicología, nº 5-6,155-184.
- MAYER JOHNSON, R. (1986) *SPC Símbolos pictográficos para la comunicación*. Madrid: MEC.
- MEC (1985) *Guía para la utilización de las pegatinas de símbolos Bliss*. Madrid: Servicio de Publicaciones del MEC.
- MONFORTM., ROJO, A., y JUÁREZ, A. (1991) *Programa elemental de comunicación bimodal (para padres y educadores)*. Madrid: CEPE.
- OCHOA DE ERIBE, M. (1994) *El lenguaje escrito en la comunicación del parálisis cerebral no oral*, en J. Cabezón Herrero (coor) *Lenguajes alternativos*. Madrid: CEPE.
- OWRAM. L. (1985) *Los símbolos Bliss. Una introducción*. Madrid: MEC-Fundesco.
- PERELLÒ, J., y FRIGOLA, J (1987) *Lenguaje de signos manuales*. Científico-Médica. Barcelona.
- PINEDO, F (1989) *Nuevo diccionario gestual español*. Madrid:Conf. Nac.de Sordos
- SOTILLO, M (coor.). (1993) *Sistemas alternativos de comunicación*. Madrid: Trotta.
- TETZCHNER VON, S. y MARTINSEN, H. (1993) *Introducción a la enseñanza de signos y al uso de ayudas técnicas para la comunicación*. Madrid: Visor.
- TOLEDO, M. (1984) *La escuela ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales*. Madrid: Santillana, Aula XXI.
- TORRES MONREAL, S. (coord.) (2001) *Sistemas alternativos de comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias*. Málaga: Aljibe

Otro material de apoyo

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de la plataforma de apoyo a la docencia MOODLE (Intranet de la Facultad).